



**Universidad
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas
de Grado, Postgrado y
Formación Permanente



UJA.
Enseñanzas

RESOLUCIÓN DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADJUDICACIONES A LA CONVOCATORIA DE 2 BECAS DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DEL ÁMBITO DE LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN EN EL VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.

El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, una vez evaluadas las solicitudes recibidas a la convocatoria de 2 becas de formación, publicada el 16 de octubre de 2018 para estudiantes del ámbito de la informática y las telecomunicaciones de la Universidad de Jaén, resuelve hacer pública la propuesta definitiva de adjudicaciones (Anexo 1).

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Jaén, 20 de noviembre de 2018



Juan Manuel Rosas Santos

Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente



**Universidad
de Jaén**

Vicerrectorado de Enseñanzas
de Grado, Postgrado y
Formación Permanente

UJa.
Enseñanzas

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DE 2 BECAS DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DEL ÁMBITO DE LA INFORMÁTICA Y LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN 16 DE OCTUBRE DE 2018.

LISTADO DE PUNTUACIONES

DNI	CALIFICACIÓN
Y5833039T	8,33
Y6181401G	8,33
Y6663237J	8,05
X7976058A	7,5
AU737470	7,25
53598046L	6,81
32057961D	6,08
Y5060650C	5